



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00975380-UNC-ME#FCQ- Desig . Dra Portela

---

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Decanato de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Ana Laura PORTELA, para desempeñar funciones en la asignatura "Introducción al estudio de las Ciencias Químicas" de la Facultad, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2023 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 13 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 15;

Que la Dra. Portela, reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesora Adjunta (DS);

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar interinamente a la Dra. Ana Laura PORTELA (Legajo 36.867) en un cargo de Profesora Adjunta (DS)- código 111- del Decanato para desempeñar funciones en la asignatura "Introducción al estudio de las Ciencias Químicas" de la Facultad, a partir del 01-01-2023 y hasta el 31-12-2023 o antes si el cargo es provisto por concurso.

Artículo 2°: La Dra. Portela, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

CM.mes